



**EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -2do Piso, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi -Juez por subrogación, Secretaría a cargo de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, cita y emplaza a los herederos de del **Sr. FLORENCIO RAMÓN JUAN GAZTAÑAGA, DNI N° 5.964.705** y a la **Sra. ALICIA DELFINA GAZTAÑAGA, L.C. N° 5.529.009** para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados "**LUGGREN, Lía María Soraya c/ Herederos de GAZTAÑAGA, Florencio Ramón Juan y Otro s/Juicio Ordinario (Escrituración)**" Expte N° 520, Año 2022, en trámite ante este Juzgado y procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra, a fin de que puedan ejercer -en el plazo de ley -las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. A tal efecto publíquese Edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia (arts. 145, 146, 147 y 340 del C.P.C.C.)

Formosa, 05 de Mayo de 2023 -  
S/3: 2° rele y

**Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ**  
Secretaria

24 ABR 2023

1035